



## COMUNICACIÓN

# **LOS PRIMEROS ESLABONES EN LA CADENA DE FORMACIÓN AGRO RURAL : FUNCIONARIOS, TÉCNICOS, FORMADORES Y RESPONSABLES**

Eduard Bes Jaques  
Director del Centre de Formació i Estudis Agrorurals  
Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca  
Generalitat de Catalunya

El Centre de Formació i Estudis Agrorurals se creó por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca el año 1987.

Era todavía reciente la adhesión de España a las Comunidades Europeas y el período transitorio se dibujaba difícil en la adaptación de las normas comunitarias que incidían en todos los sectores de producción y en algunos segmentos de las estructuras agrarias.

Al mismo tiempo se detectaba la necesidad de contar con una agricultura y unos empresarios agrarios competitivos frente a unos socios europeos con notable o larga experiencia en todos los ámbitos de la cadena agroalimentaria. Igualmente la aplicación de las ayudas estructurales, aún en fase inicial, constituía una herramienta de desarrollo para muchas regiones y comarcas.

A nivel administrativo, la Generalitat de Catalunya ya contaba, y sigue existiendo y creciendo, con la *Escola d'Administració Pública*, abierta a todos los funcionarios; imparte las materias propias de la gestión y organización de la administración. Pero por su propia definición no puede abordar los temas específicos de las actividades técnicas ni los de organización interna de cada unidad administrativa.

En resumen, dentro de un Departament que ya disponía de unos equipos humanos bien preparados, se buscaron caminos para asegurar la permanente puesta al día de los gestores, formadores, técnicos y personal auxiliar, con la finalidad de contribuir a optimizar todos los

instrumentos de la Administración y los recursos endógenos y exógenos de la agricultura y del mundo rural.

## **El Centre y su evolución**

Durante los casi dieciseis años de vida, el Centre ha recorrido un camino de adaptación y consolidación, pero siempre con la flexibilidad suficiente para adaptarse a los incesantes cambios de un mundo agrario y rural que está en evolución constante.

Administrativamente se ubica en la Secretaria General del Departament, a través de la Dirección de Servicios. La justificación es clara, por cuanto se trata de un servicio horizontal que debe relacionarse con todas las otras unidades centrales y territoriales del Departament, y en ocasiones con otras entidades y organizaciones del ámbito agrario.

Por su especificidad, mantiene una relación más concreta con otros dos servicios que también participan en la capacitación y en la innovación : el Servei de Formació Agrària y el Servei de Transferència Tecnològica.

El Centre a pesar de ser una unidad de los servicios centrales, tiene su sede en la ciudad de Reus, a 110 km. de Barcelona.

Siendo la formación continua la principal actividad, el Centre realiza otras actuaciones, que en parte son de apoyo a la propia formación, pero que igualmente sirven de soporte a otros servicios del Departament. Para ello cuenta con unidades de:

producción de vídeos de temas agrarios y rurales

prensa , para las publicaciones del Departament y para colaborar con revistas comarcales

productos multimedia en diferentes soportes : papel, transparencia, diapositiva, vídeo, informática y internet.

reprografía, con soporte de papel y CD-Rom.

La infraestructura se completa con unas instalaciones sencillas pero funcionales, entre las que se cuenta un restaurante en régimen de autoservicio para cien personas.

## **Los objetivos**

La meta global es conseguir que los funcionarios del Departament estén permanente y perfectamente preparados para ejercer sus funciones a todos los niveles, y muy especialmente en la relación directa con los agricultores y las familias agrorurales.

En un plano operativo deben destacarse unos objetivos específicos:

la adaptación de cada funcionario a su puesto de trabajo y a las funciones que tiene encomendadas.

la formación de cada funcionario en su carrera profesional y administrativa.

asegurar sistemas rápidos y eficaces de comunicación, formación y coordinación ante cualquier contingencia.

## **Destinatarios**

Resulta evidente que los más de 1.700 funcionarios de todos los cuerpos y escalas del Departament son los destinatarios principales de los programas. Además, debe valorarse que la mayoría se encuentran distribuidos en el territorio, entre las aproximadamente 80 unidades que suman las delegaciones territoriales, oficinas comarcales, unidades subcomarcales, laboratorios, escuelas de capacitación agraria, estaciones enológicas y centros experimentales.

Esta dispersión conllevaba el riesgo de actividades con matices distintos, cuando se consideraban los aspectos de gestión y conceptuales. Para la formación en tecnología, administración específica y sociología rural, no existía una oferta amplia y adaptada a las necesidades globales o particulares de los diferentes colectivos y servicios.

Pasados unos años, el trabajo cotidiano en las comarcas mostró una convivencia y colaboración, en ocasiones no definida, con otros profesionales que igualmente inciden en los mismos territorios : cooperativas, sindicatos, asociaciones....y un largo etcétera de entidades que actúan con criterios y objetivos muchas veces coincidentes con los de la Administración.

Estas personas podían ser “clientes” y aprovechar y participar de la estructura de formación que ya existía en el Departament.

Y más recientemente, la externalización de ciertas funciones de la Administración, a favor de otras entidades y organizaciones, ha refrendado una decisión que se tomó a finales de los años noventa : abrir algunas líneas de formación a los profesionales que de alguna forma coinciden en la gestión, formación , desarrollo y transferencia de tecnologías.

Con estos criterios se procedió a una oferta abierta a los sectores mencionados, aunque limitada en cuanto a los temas, ya que algunos se consideran responsabilidad y competencia exclusiva de la Administración.

Todo ello favorece un efecto secundario a la formación propiamente dicha: el conocimiento personal, la colaboración y la suma de esfuerzos, que en muchas ocasiones se convierte en una acción de sinergia y de multiplicación.

Sin olvidar que el principal esfuerzo se destina a todo el personal del Departament d’Agricultura, Ramaderia i Pesca, resulta fácil deducir quienes son los otros destinatarios:

Funcionarios de otros departaments de la Generalitat de Catalunya con los que hay coincidencia en los proyectos de trabajo.

Técnicos y gestores de cooperativas, sindicatos, ADS, ADV, grupos de producción integrada o de producción ecológica, ....

Personal de todos los niveles de las cofradías de pescadores.

Agentes de desarrollo y responsables de los grupos LEADER y PRODER.

Miembros asociados a los diferentes colegios profesionales y otros posibles profesionales o alumnos universitarios que en determinados momentos coinciden en iguales o similares actuaciones.

Por otra parte, algunas de estas instituciones también ejecutan programas de formación, por lo que resulta factible el intercambio y la cooperación.

Mediante acuerdos y convenios se han ido materializando estas colaboraciones y de forma progresiva se detectan nuevas posibilidades.

## Los encuentros nacionales e internacionales

Podría considerarse como uno de los aspectos positivos de la globalización: la rapidez en la comunicación y en los contactos entre Administraciones y centros de formación. Progresivamente el Departament, y en consecuencia el Centre, participan en actividades e intercambios con escuelas y centros, con Institutos, universidades, entidades y administraciones, tanto de las diferentes Comunidades Autónomas como de las Regiones y Estados miembros de la Unión Europea e incluso de países terceros.

## El profesorado y la metodología de la formación

Enumerar el profesorado sería imposible, pero el resumen es fácil de conseguir : intentar captar las personas más calificadas para cada actividad formativa.

A partir de esta sencilla premisa, la búsqueda se orienta entre los profesionales de la propia Administración, los investigadores, los profesores universitarios, los técnicos de empresas privadas,.... y en ningún caso importa la región o país de procedencia, si facilita el perfil adecuado.

Otro aspecto importante es la disponibilidad de materiales técnicos de ayuda a la formación y las prácticas : proyectores de todo tipo, equipos de vídeo y de multimedia, aulas de informática y sistema de traducción simultánea están a disposición de todos los cursos.

Respecto a metodología de la formación, naturalmente debe adaptarse a cada tipo de actividad, desde los cursos clásicos, a los seminarios, mesas redondas, grupos de trabajo, talleres, las prácticas sobre el terreno o la forma que se requiera en cada ocasión.

Se han establecido unos criterios comunes:

La actividad formativa debe ser muy *participativa*, ya que los "alumnos" son casi siempre profesionales con buena experiencia, y por tanto los intercambios de conocimientos han de ser multidireccionales.

La *duración* de los cursos viene condicionada por las posibilidades de los funcionarios para ausentarse de su lugar de trabajo durante un tiempo limitado. A partir de aquí se buscan

diferentes opciones en función de la procedencia geográfica y los desplazamientos : sólo mañanas, jornadas alternas, módulos de dos o tres días,...cualquier oferta que permita combinar formación y servicio.

La *formación-acción*, es decir que las habilidades, las prácticas de gestión y los conocimientos adquiridos sean de aplicación inmediata para su trabajo.

## **Las actividades**

El centre dispone de un *Plan anual de formación* , cuya gestación obedece a unos criterios sencillos : incorporar los objetivos de la política agraria y rural del Departament, adecuarse a los diferentes niveles y puestos de trabajo, recoger algunas iniciativas concretas de los funcionarios y estar al alcance de todos ellos.

La elaboración del Plan resulta difícil de explicar en unas líneas: se sigue el *método de paneles ascendentes*, de forma que las distintas unidades van elaborando, elevando y coordinando sus propuestas hasta llegar a unos consensos a nivel de subdirecciones. Finalmente un Consejo de Formación, una Mesa sindical y el Secretario General dan la estructura y aprobación definitivas al documento.

Aunque sólo sea una mención, es necesario indicar que todos los procesos de trabajo que se aplican en la preparación del Plan y en la ejecución de cada actividad formativa y de apoyo están estrictamente definidos siguiendo unos criterios derivados de la ISO 9000.

Finalmente se indican los grandes bloques de trabajo y la cuantificación de las actividades desarrolladas durante el año 2002.

Bloque de formación	Número de actividades	Número de asistentes	Días lectivos
1. Organización administrativa y calidad de los servicios	48	838	101
2. Producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras	29	861	84
3. Industria y calidad agroalimentaria	8	202	15
4. Políticas comunitarias y desarrollo rural	22	726	34
5. Innovación rural y formación de formadores	9	216	32
6. Aplicaciones informáticas	34	530	121
7. Información y gestión administrativa	6	129	6
8. Formación en lengua catalana	5	105	62
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>3.607</b>	<b>455</b>

Quedan unas consideraciones finales sobre la asistencia de los funcionarios a los cursos.

Según los convenios sindicales, el funcionario tiene derecho a 40 horas anuales de formación voluntaria, cifra que en el caso del Departament se ha ampliado.

La mayoría de las actividades son de asistencia voluntaria, mediante solicitud que debe ser visada por cada jefe de servicio para verificar la idoneidad con los puestos de trabajo y la carrera administrativa.

En determinados casos la formación se convierte en obligatoria, cuando a criterio de un servicio debe implantarse una técnica, procedimiento o sistema de trabajo que afecta a unos funcionarios en concreto.

\* \* \*

Hasta aquí se ha mostrado un modelo de programa de formación, básicamente interno pero en proceso de apertura, impulsado por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya, que persigue unas mejoras profesionales y sociales que han de repercutir en los funcionarios, en la imagen y el trabajo del Departament, en la actividad económica del sector y en toda la población agraria y rural.